



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

KILOS DE RAEES DE CANTABRIA TRATADOS DE 2007 A 2010, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/5300-1211]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N° 7L/5300-1211, formulada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a kilos de RAEES de Cantabria tratados de 2007 a 2010.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de marzo de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-1211]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

Kilos de RAEES de Cantabria tratados durante los años 2007 a 2010 especificando tipo de residuo por año
Santander, 16 de marzo de 2011

María Isabel Urrutia de los Mozos
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"